



“2022 - Las Malvinas son argentinas”

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA

Su más enérgico repudio y preocupación por las declaraciones de la portavoz del Gobierno, Gabriela Cerruti, realizadas en su habitual conferencia de prensa, confirmando que el Gobierno trabaja en la creación de una **Empresa Nacional de Alimentos** para controlar los precios.

1. Karina Ethel Bache
Diputada Nacional
por San Luis

2. Gerardo Milman
3. Alberto Asseff
4. Gustavo Hein
5. Matías Taccetta
6. Aníbal Tortoriello
7. Marilú Quiros
8. Ana Clara Romero
9. Germana Figueroa
10. Pablo Torello
11. Gustavo Santos
12. Lidea Inés Ascarate



“2022 - Las Malvinas son argentinas”

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El motivo del presente proyecto es expresar su más enérgico repudio y preocupación a raíz de las declaraciones realizadas por la portavoz del Gobierno, Gabriela Cerruti, realizadas en su habitual conferencia de prensa, confirmando que el Gobierno trabaja en la creación de una **Empresa Nacional de Alimentos** para controlar los precios.

El fracaso de las políticas económicas del gobierno nacional, sumado a las prácticas y decisiones políticas que no han funcionado y que carecen de toda evidencia, exponen claramente la ausencia de un rumbo económico y la improvisación sumado a la falta de planificación permanente como mecanismo de acción.

Los alimentos en enero, y específicamente las verduras y las frutas, estuvieron entre los sectores que más traccionaron la inflación. El nivel general fue del 3,9% en el primer mes del año, pero en la categoría “Alimentos y bebidas” hubo una suba mensual del 4,9%, un punto por encima.

Luego, con aumentos muy por encima de la inflación, pero un poco menores a los anteriores, se encuentran el pan de mesa y la cebolla (ambos con un 11% de suba en enero), el filete de merluza fresco y la manzana deliciosa (ambos con un 9%) y la batata, con un 8%.

Los incrementos en los alimentos y la inflación impactan en mayor medida en los grupos más bajos, como los que se encuentran en la indigencia.

La canasta básica total (CBT) aumentó 3,3% en enero y de esa forma una familia integrada por dos adultos y dos chicos necesitó contar con un ingreso mensual de \$78.624 para no caer bajo la línea de la pobreza, según informó el Instituto nacional de Estadísticas y Censos (Indec).



Por su parte, la canasta alimentaria (CBA) *"2022 - Las Malvinas son argentinas"* tuvo un incremento de 4,2% en el primer mes del año de forma desestacionalizada, mientras que la variación interanual del conjunto

de bienes alimenticios básicos para una familia acumuló una variación de 44,7 por ciento.

En tanto, para no ser considerado indigente, un hogar necesitó en enero contar con \$34.333,82 de ingreso. Los dos indicadores, tanto la CBT como la CBA, tuvieron un aumento menor al de la inflación de ese mes, que fue de 3,9 por ciento.

Estas cifras son preocupantes, con una inflación en alza, una pérdida del poder adquisitivo de los trabajadores que repercuten en una menor capacidad de consumo.

Una vez más, el gobierno nacional busca recurrir a mecanismos para ejercer el control sobre los precios y el mercado de alimentos, utilizando estrategias que han fracasado, y que han sido utilizadas por otros países, como en Venezuela, a partir de la creación de una Productora y Distribuidora Venezolana de Alimentos (PDVAL) en el año 2008, **que tuvo muy malos resultados, mayor corrupción, mayor desabastecimiento, una inflación de casi 700% anual y 76% de pobreza extrema.**

Han pasado dos años desde la asunción del gobierno de Alberto Fernández, y lo único que vemos son cifras preocupantes, con tasas de inflación de las más altas del mundo, en donde cuatro de cada diez personas son pobres y una de cada diez es indigente.

Es hora de establecer un rumbo económico claro, que permita dar respuesta a cada uno de los problemas macroeconómicos de nuestro país, que generen certidumbre y previsibilidad.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento en la presente iniciativa.



"2022 - Las Malvinas son argentinas"

**1. Karina Ethel Bachevsky
Diputada Nacional
por San Luis**

**2. Gerardo Milman
3. Alberto Asseff
4. Gustavo Hein
5. Matías Taccetta
6. Aníbal Tortoriello
7. Marilú Quiros
8. Ana Clara Romero
9. Germana Figueroa
10. Pablo Torello
11. Gustavo Santos
12. Lidea Inés Ascarate**